

RESUMEN EJECUTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

El propósito de este informe es mostrar a grandes rasgos el impacto de la actividad empresarial, según la ejecución presupuestaria al 31 de diciembre del 2017, donde sobresalen los siguientes aspectos:

1. En materia de ingresos:

- a) El monto recaudado por la venta de hidrocarburos nacionales asciende a la suma de 1 389 318,42 millones de colones, monto que considera el impuesto único a los combustibles. Asimismo, el volumen de producto vendido ascendió a un total de 20 810,95 miles barriles correspondiendo en su totalidad a ventas nacionales. Con lo anterior se tiene que la ejecución presupuestaria al 31 de diciembre del año en curso, fue menor a lo proyectado en 2 630,35 millones de colones, lo que representa un delta de 0,19%.
- b) En este mes se publicó la resolución de precios RIE-131-2017, en el Alcance N°309 a La Gaceta N°309 del 21 de diciembre, referida al ajuste extraordinario de precios de diciembre de 2017, acorde con la aplicación del modelo tarifario para fijar el precio de los combustibles derivados de hidrocarburos en planteles de distribución y al consumidor, aprobado por la Autoridad Reguladora de los Servicios, cuyo efecto se reflejará en enero de 2018.
- c) Se refleja la suma de 4 122,49 millones de colones (equivalentes a 7,26 millones de dólares), de los recursos provenientes del contrato de préstamo suscrito por RECOPE S.A., con el Sindicato de Bancos BN Paribas Fortis & Soci t  G n rale (BNP-SG), para el pago de las facturas N°0171, N°174, N°176, N°179, N°181, N°183, N°185, N°193, N°195 y N°200, realizado directamente por el sindicato de bancos a la Empresa Felguera, para financiar las inversiones de la obra 1250-514 Ampliaci n y Modernizaci n Plantel G.L.P. Mo n. Lo anterior, acorde con lo estipulado en dicho contrato.
- d) La empresa recib  por concepto de otros ingresos, la suma de 5 436,01 millones, desglosado de la siguiente manera:
 - intereses sobre cuentas, dep sitos y t tulos valores por la suma de 1 796,15 millones de colones;
 - carteles de licitaci n y fotocopias por la suma de 0,26 millones de colones;
 - tiquetes de soda por la suma de 139,84 millones de colones;
 - alquiler de terrenos de la empresa Transmerquim Costa Rica S.A. por la suma de 54,65 millones de colones,
 - alquiler de edificios e instalaciones por la suma de 6,34 millones de colones correspondiente al contrato de arrendamiento de espacio f sico para instalaci n de equipos de telecomunicaciones al Instituto Costarricense de Electricidad.
 - por servicios de calibraci n de pesas por la suma de 15,95 millones de colones,
 - diferencias por tipo de cambio por la suma de 391,34 millones de colones;
 - ingresos varios por la suma neta de 3 031,48 millones de colones, que corresponden entre otros a:
 - al principal e intereses provenientes de los convenios de pago suscritos entre RECOPE (acreedor) y JAPDEVA (deudor),
 - recibo de garant as de cumplimientos del proceso de contrataci n en el dise o, procura y construcci n de seis recipientes cil ndricos,
 - dep sitos de garant a de participaci n en procesos licitatorios,
 - servicios odontol gicos,
 - recaudaci n de c nones,

- devolución de impuestos por concepto de reliquidaciones de importaciones, pagados de más al Ministerio de Hacienda por embarques,
- ingresos de sumideros,
- diferencias por tipo de cambio,
- devolución del INS de primas de la póliza de todo riesgo que ampara las instalaciones de la Empresa en todo el país,
- saldo a favor de la Empresa por compensación de costas que hizo el Juzgado en ejecución de sentencia, por concepto de proceso ordinario entre Corporación de Gasolineras del Norte S.A., contra la Empresa, según expediente N°00-001050-0163-CA, entre otros.

e) En este informe se consideran además:

- Las Modificaciones Presupuestarias N°1-2017, N°2-2017, N°3-2017, N°4-2017, N°5-2017, N°6-2017, N°7-2017 y N°8-2017, las cuales se efectuaron con el propósito de realizar movimientos de recursos en los programas de operaciones e inversiones, para satisfacer las necesidades de bienes y servicios inherentes a la actividad empresarial y el cumplimiento de objetivos y metas.
- El presupuesto extraordinario N°1-2017, el cual consideró la incorporación de ingresos por venta de productos derivados de petróleo, para financiar aspectos contenidos en la Convención Colectiva de Trabajo 2016-2019, en virtud de que la ARESEP estableció el ajuste del margen de operación de RECOPE en el estudio ordinario de precios según lo estipulado en la Resolución RIE-012-2017 publicada en el Alcance N°57 a La Gaceta N°52 del 14 de marzo de 2017, el superávit específico de títulos valores (Bonos) al 31 de diciembre de 2016 y los recursos provenientes del crédito BNP Paribas Fortis & Société Générale para la ejecución de la obra 1250-514 Ampliación y Almacenamiento Plantel GLP Moín, debido atrasos presentados por diversos motivos, dentro de los cuales se pueden citar: condiciones climáticas adversas, mantenimiento a las instalaciones del sistema de gas licuado de petróleo en la zona de construcción donde se ejecuta la obra, daños en las válvulas de seguridad.
- El presupuesto extraordinario N°2-2017, el cual consideró la incorporación de los ingresos estimados por ventas de producto para hacerle frente al pago de la factura petrolera de manera oportuna para lo que resta del año 2017 y los ingresos que provienen del arreglo de pago suscrito entre JAPDEVA y RECOPE S.A. por concepto del cobro de los servicios de alquiler de remolcador, los cuales financian el pago de sentencias judiciales consideradas en la subpartida de indemnizaciones.

f) En el Cuadro N°1 se muestra un superávit específico, por la suma de 101 168,04 millones de colones; no obstante, según la información contenida en los anexos N°7-A y N°10 de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017, se tiene un monto por pagar a los suplidores de petróleo y derivados, por la suma de 125 806,84 millones de colones.

2. En materia de egresos:

Con relación a los egresos, se ejecutó la suma de 1 338 241,57 millones de colones, los cuales se financiaron fundamentalmente con la venta de hidrocarburos, el financiamiento del préstamo BNP-SG, con los otros ingresos y el superávit específico de títulos valores (bonos).

A continuación se detallan las erogaciones efectuadas durante este período y su peso relativo: (cifras en millones de colones):

CONCEPTO DEL GASTO	MONTO	PORCENTAJE
PAGOS POR IMPORT. DE HIDROCARB.	1 215 656,89	90,84%
REMUNERACIONES	47 192,02	3,53%
BIENES Y SERVIC., IMPUESTOS Y OTROS	29 318,32	2,19%
TRANSFERENCIAS Y DEUDA	21 246,02	1,59%
INVERSIONES	24 828,33	1,86%
TOTAL	1 338 241,57	100,00%

- i. En materia de recursos por concepto de compras de hidrocarburos se observa en el Cuadro N°3 un disponible presupuestario absoluto de 48 935,05 millones y porcentual del 3,87%, mayor al programado para el período de 2017.
- ii. Con relación con el tipo de cambio promedio del colón con respecto al dólar, considerado al realizar la formulación del presupuesto inicial, presenta una variación a la baja con respecto al tipo de cambio real al cierre del mes de un -0,94%.
- iii. La inflación nacional acumulada a diciembre del 2017, fue de un 2,57%, según la consulta efectuada en la página WEB del Banco Central de Costa Rica.
- iv. Las inversiones en el presupuesto institucional presentan una ejecución por la suma de 24 828,33 millones de colones, lo que corresponde a un 76,59% de lo presupuestado, originando un disponible de un 23,41%.

Del total ejecutado en inversiones al 31 de diciembre, el 24,76% se está financiando con recursos del superávit específico de títulos valores (bonos) y con recursos del crédito BNP Paribas Fortis & Sociéte Générale, específicamente para las obras 1250-558 Construcción tanques refinería y 1250-514 Plantel G.L.P Moín, respectivamente.

Dentro de las obras financiadas con recursos propios sobresalen las ejecuciones presentadas en las obras que se detallan en el Anexo N°1 a este resumen ejecutivo.

- v. En lo que respecta al servicio de la deuda, se realizaron los pagos correspondientes a los intereses y la amortización del crédito contraído con Scotiabank, BNP-SG, Corporación Andina de Fomento, así como el pago de los intereses correspondientes a los Bonos de la primera, segunda, cuarta, quinta y sexta emisión de títulos valores, el tercer pago de intereses según lo establece la cláusula 8.1 del contrato suscrito con el sindicato de bancos BNP-SG, pago de comisiones a la Superintendencia General de Valores por los servicios de supervisión y pago de comisión de compromiso.
- El pago total para este tópico en el período ascendió a la suma de 12 478,25 millones de colones.
- vi. Se procedió con la cancelación de la suma de 4 516,52 millones de colones por concepto de pago de impuestos de patentes, impuestos sobre bienes inmuebles, canon aviación civil y otros impuestos en el período. El pago de patentes correspondió a las Municipalidades de Limón, Alajuela, Puntarenas, Cartago, Liberia, Goicoechea y San José.
 - vii. La cancelación de primas de seguros ascendió a un monto de 1 665,44, desglosado de la siguiente manera: la prima de la póliza de seguros de riesgos del trabajo, por la suma de 341,85

millones de colones, la prima de la póliza de responsabilidad civil general y umbrella por la suma de 73,86 millones de colones, la póliza seguro incendio todo riesgo daño físico N°102026 por la suma de 696,55 millones de colones, la póliza de responsabilidad civil aeropuerto por la suma de 38,98 millones de colones, el seguro de importación de hidrocarburos por la suma de 412,95 millones de colones y lo correspondiente a otras pólizas por la suma de 100,34 millones de colones.

Adicionalmente, se canceló la suma de 0,91 millones de colones por acuerdo conciliatorio en relación con colisión de vehículo placa 308-585, por daños a la propiedad Finca N°46215 por vehículo 308-458 y por daños vehículo placa 308-325 expediente judicial #16-00871-0498.

- viii. Se procedió al pago de la afiliación a la Asociación Cámara Costarricense de Emisores por la suma de 2,69 millones de colones, las cuotas anuales de afiliación a Oil Spill Response Limited (ORSL) por 22,38 millones de colones, Asociación Regional de Empresas de Petróleo y Gas Natural en Latinoamérica y El Caribe (ARPEL) por 19,71 millones de colones.
- ix. En la subpartida de indemnizaciones, se canceló la suma de 6 036,32 millones de colones. El monto más importante corresponde al pago realizado a favor del Instituto Costarricense de Electricidad, que ascendió a 6 007,84, por concepto de daños y perjuicios declarados mediante la sentencia 111-206-V expediente 15-2180-1027-CA que contempla daños, perjuicios y la indexación de todos los montos.

Adicionalmente se realizó el pago de deducible fijo por accidente de tránsito, en el que estuvo involucrado el vehículo placas 308-163 propiedad de RECOPE, finiquito por daños sufridos a vehículo BMW por caída de barrera del parqueo e indemnización por daños en la carrocería y pintura a un vehículo producto de la caída de una lata de hierro galvanizado que se desprendió del techo de la Gasolinera de Ciudad Quesada; asimismo, el pago del finiquito de proceso laboral expediente 12 000525-061-LA del señor Ronald Rodríguez Vargas, en carácter de arreglo extrajudicial y por pago en ejecución de sentencia según expediente N°11-001-406-1178-LA a Gustavo Segura Cortés por sumas adeudadas por el concepto de anualidades, pago de costas personales y procesales al Juzgado Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda Segundo Circuito Judicial San José Expediente 01-000487-0163-CA.

- x. En materia salarial se tiene lo siguiente:

- Se procedió al pago del concepto de salario escolar y aguinaldo por la suma de 2 426,65 millones de colones y 2 745,28 millones de colones, respectivamente.
- Se canceló el monto correspondiente al Incentivo a los No Profesionales, según lo establece el artículo N°156 Bis de la Convención Colectiva de Trabajo 2016-2019, el cual contempla un aumento anual para los funcionarios no profesionales, sobre su salario base vigente, de acuerdo con los resultados de la evaluación del desempeño, la suma cancelada ascendió a 439,89 millones de colones.
- Se canceló la suma de 2 137,84 millones de colones por concepto de prestaciones legales, correspondientes a la liquidación de funcionarios que han renunciado o se han acogido a la pensión por vejez, al amparo de la Convención Colectiva vigente y los artículos N°28-29-153 del Código de Trabajo.
- Se canceló la suma de 3 192,18 millones de colones en la subpartida Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes para atender lo estipulado en el Artículo 137 incisos c) y f) y el Artículo 143 de la Convención Colectiva de Trabajo 2016-2019.

ANEXO N°1
OBRAS FINANCIADAS CON RECURSOS PROPIOS

- 1250-514 Ampliación y modernización del Plantel G.L.P en Moín por pago profesional seguridad laboral e higiene ambiental para la supervisión de aplicación de las normas de seguridad industrial, higiene ocupacional y control ambiental, pago retenciones de impuesto, por avance de obra por la construcción de cuatro esferas, reparación de vehículo placa 308-500, diseño y confección stand de la feria ambiental, compra de FLUKE-773 - medidor de proceso miliamperios, FLUKE-179 ESFP - multímetro digital, FLUKE-325 - medidor de proceso miliamperios, Fluke 376FC amperímetro de gancho uso industrial, cámaras fotográficas digitales y otros gastos menores.
- 1250-531 Ampliación Almacenamiento tanques de distribución, pago por avance por construcción tanques La Garita y Barranca, pago de prueba de adherencia y gastos menores.
- 1250-532 Tanques Bunker y Asfalto Moín por pago de servicio técnico de inspector eléctrico, pago por avance de obra para la construcción de tanques de búnker y asfalto, reubicación de malla ciclón, por revisión y limpieza de enlace y gastos menores.
- 1250-554 Reparación Tanques 731-732-733 Plantel Moín por pago por suministro e instalación de techos flotantes.
- 1250-558 Construcción Tanques Plantel Moín, refinería pago por avance de obra, pago de prueba de adherencia, servicio de inspector eléctrico, servicios profesionales en sociología, compra de nivel digital y gastos menores.
- 1250-564 Ampliación almacenamiento Aeropuerto Daniel Oduber por gastos menores.
- 1250-414 Edificio de Aseguramiento de la Calidad por estudio propiedades de los suelos, actividad de capacitación relacionada con curso de modelado y documentación BIM con revit arquitectura 2017 y gastos menores.
- 1250-303 Conservación de energía Plantel Moín. Suministro e instalación de un sistema solar fotovoltaico, compra de luminarias tipo diodo emisor de luz –LED, colector solar con tanque de 200 litros.
- 1250-313 Terminal Atlántico por servicios de técnicos en seguridad, salud y ambiente, servicio de limpieza tanques sépticos, servicio de navegación para verificación de puntos, pruebas de materiales en Laboratorio FUNDEVI, reconocimiento económico, reajuste de precios por índices no equiparables tipo obra, avance de obra, reclamos por cambio de diseño del muelle, condiciones climáticas adversas, otros costos tales como garantías, pólizas y patente y otros gastos menores.
- 1250-361 Reposición de equipo de proceso por pago de equipos disyuntores al vacío marca EATON, suministro e instalación de generador eléctrico.
- 1250-363 Mejoras en el Río Bartolo por pago por la ejecución de ensayos para la comprobación de resistencia a la compresión de elementos de concreto correspondientes a la Contratación Obras de Protección Río Bartolo, pruebas de materiales en Laboratorio FUNDEVI, pagos por avance de obra, servicios profesionales en monitoreo biológico de fauna acuática, servicios de reforestación área cuenca Río Bartolo, pago por avance de obra para protección Río Bartolo, servicios en seguridad, salud y ambiente y gastos menores.
- 1250-364 Obras Menores de Plantel Moín por pagos por canalizaciones acometidas eléctricas Subestación 34.5KV, construcción elevador del Edificio Administrativo de la refinería, habilitar áreas de trabajo piso 7 del Edificio Hernán Garrón, instalación de sensores fijos detec. Hidrocarburos (Sistema SCADA).
- 1250-366 Programa de Reposición Equipo Pesado por obsolescencia por la compra de un termocirculador para caldera.
- 1250-368 Sistema Contra incendio Muelle Petrolero por pagos lámpara LED, estudio de suelos y gastos menores.
- 1250-378 Ampliación Parques y Accesos en Plantel Moín por pagos por servicio de limpieza tanques sépticos, limpieza de carriles, demarcación, corta de árboles zona este Río Bartolo, pruebas de laboratorio y gastos menores.
- 1250-245 Plantel Aeropuerto Tobías Bolaños por pago de trazado de línea Pol. Jet, servicios ingeniería pruebas de infiltración, actividad de capacitación relacionada con curso de modelado y documentación BIM con revit arquitectura 2017 y gastos menores.
- 1250-246 Incorporación Biocombustible matriz energética por gastos menores.
- 1250-247 Talleres de mantenimiento Turrialba pago por avance de obra y gastos menores.
- 1250-311 Patio Cargaderos Plantel El Alto compra de computadora portátil.
- 1250-319 Emulsiones Asfálticas Plantel Distribución pagos por gastos menores.

- 1250-382 Equipo Oleoducto y Planteles por compra de surtidor de combustible para el Aeropuerto Tobías Bolaños, equipo sistema control de cargaderos (unidades de carga, servidor denso, gabinete de comunicaciones, suwitch administrable de 24 puertos, herramienta de configuración KVM, entre otros), acondicionamiento tanques emulsión asfáltica El Alto (instalación, suministro de materiales aislamiento térmico), instalación transformadores BA-TA, suministro de bombas (montaje, instalación y puesta en marcha).
- 1250-390 Nuevo Plantel Cargaderos Moín por servicios profesionales para la regencia ambiental, pagos por avance de obra y por gastos menores.
- 1250-392 Obras menores de Oleoducto y Planteles Distribución por pagos por remodelación y ampliación área vestidores del Plantel La Garita y del área de talleres del Aeropuerto de Liberia, reajustes de precios, adquisición e instalación de Sistema de Extracción de gases, rampas de acceso tanques 101 y 102, mantenimiento pozo de agua en Barranca, avance de obra sistema de riego en Liberia, acondicionamiento cuarto de calderas El Alto, Construcción techo área recibo AVGAS La Garita, suministro e instalación medidores separador aguas oleaginosas y gastos menores.
- 1250-394 Sistema de Filtración y Puente sobre el Rio Izarco. Quizarco por pagos por gastos menores.
- 1250-399 Sistema de Medición de Nivel de Tanques. Automática por servicios profesionales en seguridad, salud y ambiente, gestión ambiental y social, anticipo y avance de obra, por compra de título para rendir la garantía de cumplimiento a SETENA, estudio hidráulico, y gastos menores.
- 1250-607 Gestión Servicios Informáticos y telemáticos por pago de horas soporte mantenimiento firewall, fuentes de poder switch core 6800, unidad de almacenamiento de la librería de discos.
- 1250-611 ERP SAP SIAF II Etapa por pagos por soporte a módulos funcionales de SAP con el propósito de atender incidentes críticos y de un grado de dificultad alta sobre la plataforma SAP ERP y gastos menores.
- 1250-612 Arquitectura Infraestructura Tecnológica por compra de impresoras de punto para Aeropuertos y compra de Impresora para Limón de Back Up.
- 1205-001 Equipo de bombeo Compra de bomba DP-801 motor de combustión, suministro e instalación de bomba centrífuga en La Garita, compra bombas DP 814 A y B, cintas para medición de tanques.
- 1205-003 Compra máscaras de soldar electrónicas y generador soldador electrodo TIG, lámparas tipo globo para exterior y LED, esmeriladoras angular de batería, taladro tipo rotomartillo, soldadora inversor Maxstar 150 STL, plegadora de Lámina Metálica, llave de torque espiga 12.7 mm (1/2"), pistola de impacto espiga 19mm (3/4"), pistola impacto espiga 12.7mm (1/2"), hidrolavadoras, gabinete con herramientas, juego de cubos 3/4" 20 piezas 16 cubos, multímetro probador, juego torx 92 piezas, levantador de palanca (teckle), equipo hidráulico de enderezado 10 toneladas, compactadora–Aplonadora, cortadora Lineal Concreto y Asfalto, calentador de rodamientos por inducción y herramientas varias, (cortadora de tubo, juego de brocas sierras, torquímetro espiga 12.7 mm (1/2"), entre otras), suministro de un elevador hidráulico tipo carreta, elevador equipo móvil, prensa hidráulica 30 toneladas, gata hidroneumática 20 toneladas, alineador laser fixtulaser, videoscopio, dobladora de tubo, cortadores de tubería abisagrados, prensa de cadenas portátiles, trípodes con prensa, compra de tecele pull Lift palanca corta y larga de 1600 y 3200, sierra recíprocante neumática, corta tubos articulados, máquina codificadora equipos, compresor de combustión portátil, taladro, tronzadoras para el Tool Room, equipo apoyo para medición de datos en tiempo real, máquinas de soldar de combustión interna, carretilla 2 posiciones (para acarreo de bidones), tarraja eléctrica portátil 2". osciloscopio portátil, multímetro electrónicos, calibrador documentador de procesos, módulos de presión manométrica, pinza amperimétrica, cargador y analizador de batería, taladros, etiquetadora instalaciones eléctricas, comunicador de campo, suministro de sistema respirable, máquina pruebas hidrostáticas, cajas de herramientas, termómetro, taladros, probador digital de batería, podadora telescópica,
- 1205-004 Equipo contra incendio y Recolección de Derrames por compra cámaras de espuma.
- 1205-006 Equipo construcción pesado por el suministro e instalación de grúa de 5 toneladas para torre descarga Muelle.
- 1206-001 Material bibliográfico por compra de Norma BS EN ISO 10628-2:2012 (Diagrams for the chemical and petrochemical industria), Pipeline Transportation Systems for Liquids and Sl, Slurries, ASMECode for Pressure Piping, IEC 60529 nema 250 degrees of protection package, Manual de partes para excavadora JCV, ATA Spec 103: Standard for Jet Fuel Quality Contro, 017 ASME Boiler & Pressure Vessel Code –Section, curso revit.
- 1206-003 Equipo de oficina por pago de aires acondicionados, pantallas, pizarra temperada, pizarra de porcelana, compra de tres extractores para la soda comedor del Edificio Hernán Garrón Salazar, compra de fuente de agua, sillas ergonómicas, relojes biométricos y marcador, mueble granito de 9

- gavetas y 3 puertas, armario tipo locker, mueble de cocina, escritorios, credenza, carritos para traslado de equipo, suministro de 17 equipos para aire acondicionado (mini Split, ductos), máquina para hacer hielo, mobiliario para sala de capacitación, compra mesita de servicio para reuniones Auditoría, archivador pequeño, refrigeradora, libreros, mueble de pared, mesa para calibración de cintas, cámara fotográfica, archivador módulo bajo arturito doble, grabador digital, casillero
- 1206-004 Equipo de cómputo pagos por sustitución de equipo de cómputo y compra de computadores portátiles para la refinería, compra de impresoras, pago del 25% restante por la adquisición de 11 discos en estado sólido de 256GB para ser instalados en computadoras portátiles de la marca HP, instalación de discos duros, dos servidores con instalación de software, medidor ION 7650 marca Schneider Electric, IPAD, impresora de carnets, suministro e instalación de servidores, computadoras ALL IN ONE, sistema de alimentación ininterrumpida (UPS), monitores, plotter, computadora Workstation, entre otros.
- 1206-005 Equipo de laboratorio por Actualización de la máquina de octanaje marca Waukesha versión de 1965, instalación y puesta en marcha del módulo para compresor de tornillo, destiladores automáticos, sistema de extracción alta eficiencia, pago por capacitación del equipo automático punto de inflamación astm d56, densímetro de sobre mesa para gases licuados destilador automático para hidrocarburos, anemómetro de punta caliente, balanza de presión semianalítica, espectrofotómetro visible, microseparómetros, equipos de muestreo, balanza analítica, equipo para punto de fluidez 1 niebla, conductímetro (medidor de conductividad).
- 1206-006 Equipo de radiocomunicación y telefonía por compra de proyectores, diadema, parlante, cámara tipo domo, pago cinco unidades access point mesh a netway, cámara de seguridad y vigilancia, pantalla TV led 55", radios de comunicación portátiles, radios de comunicación tipo base, radios portátiles digitales, proyectores Viewsonic PJD782HDL, sustitución de equipos de comunicación y telefonía, reposición switches san dañados.
- 1206-008 Equipo médico y odontológico por compra de lámparas cuello ganso, megatoscopios de un cuerpo, audímetro, compresor para unidad dental, armarios metálicos para equipo médico, kit fijación injerto óseo.
- 1206-011 Equipo de ingeniería por la compra de equipo para inspección termográfica infrarroja.
- 1206-012 Equipo Seguridad industrial por compra de 3 trajes tipo abejero cuerpo completo, compra de equipos y accesorios para trabajos y rescate en alturas, compra de barreras viales y pantallas 50" LED premier smart tv, extintores tipo carretilla de polvo dióxido de carbono, medidores de gases, pantalla para monitoreo, compra de trajes de bombero, compra de hidrantes, compra de cámaras y discos duros para vigilancia, escurridores para mantas y barreras, cajas móvil para derrames, sensor conductividad, sensor nitratos, compra 2 explosímetros x-am 2500 marca drager, compra chalecos antibalas externos e internos para hombres y mujeres.
- 1206-014 Equipo de metrología por compra de juego de bloques patrón, termómetro digital para tanques, indicador de temperatura, bomba para recipientes, comparador de presión para calibración.
- 1230-001 Licencias software soporte compra de licencia master lex, licencia nube software metank, licencia power monitoring expert 8.0, licencias sap-po, licenciamiento sap process orchestration, licencia windows server 8 cores, licencia Microsoft SQL Server, licencia filtrado contenido webb.
- 1207-002 Vehículos livianos por compra dos vehículos pick up doble cabina 4x4.
- 1207-003 Vehículos pesados por compra de autobomba industrial (brazo extendible).